

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

Número 22.623

AÑO LXX

ALMERIA. — Sábado 26 de Enero de 1.929

## Una comisión

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirán en el Salón de actos del Círculo Mercantil, la comisión especial que ha de ir a Madrid para exponer al Gobierno la anómala situación que atraviesa esta provincia por la depreciación de su producción uvera, única fuente de riqueza que la mantenía. El objeto principal, pues, de este viaje a la Corte, es ver el modo, con la ayuda oficial, de encontrar soluciones adecuadas para que la ruina no se entronice, más de lo que está en esta provincia, condenada a todo género de calamidades, que van impidiendo su prosperidad y progreso. La idea nos parece digna de aplausos, y nosotros que tanto venimos luchando por estos ideales patrióticos, no podemos por menos de alabar estas gestiones que se van a realizar en bien de los intereses de un factor tan importante como lo es la producción uvera.

Por eso deseáramos que se notara en la reunión de hoy el entusiasmo que debe existir entre los productores, para que este movimiento regenerador lleve el calor de defensa, tan necesario siempre para conseguir unos ideales tan urgentes de soluciones. Entusiasmo y diligencia es lo que deseamos a esta Comisión que nació en la última Asamblea de productores. Sucede, que la mayor tarea y ocupación, mejor dicho, preocupación de la Cámara Oficial Uvera reside en los meses de Julio a Diciembre, la época de los embarques. A nuestro entender, el mayor trabajo debía realizarse precisamente des de que aquellos terminan, para que al llegar dicha época todas las gestiones se hubiesen llevado a cabo. Este interregno de más tranquilidad debía servir de período preparatorio. Si ahora no se hace nada, llega más pronto de lo que se esperaba la campaña de exportación, y nos encontramos con que todo se reduce a la ordenación de los embarques, que por muy importante que sea, no llega ni con mucho a esas soluciones ambicionadas.

Por eso, en estos momentos bien preciosos no conviene perder el tiempo, si no aprovecharlo, haciendo los mayores esfuerzos para poder llevar a cabo una campaña menos insulsa que la que se

viene haciendo hasta aquí en favor de la producción en los cinco años que cuenta de vida la Cámara Oficial Uvera, que al crearse tantas esperanzas nos hizo concebir, y que van frustrándose, porque no se ve la redención que todos creíamos se iba a conseguir. Esto es lo que nosotros deseamos, que reine el entusiasmo fervoroso que debe entre los productores, puesto que esa comisión debe estar formada por ellos sola y exclusivamente, sin mixtificaciones de otros elementos de contrarios intereses, y que, con la diligencia necesaria se realicen cuantos trabajos y gestiones sean precisas para lograr que no desaparezca la riqueza de ellos y la general del país.

La comisión debe estar integrada por el mayor número posible de productores, para que su presencia en los centros oficiales dé exacta idea de la angustiosa situación que atraviesa esta provincia, digna por todos conceptos del apoyo oficial. Y al mismo tiempo, antes de marchar, debe concretar un programa bien detallado de lo que ha de exponer. No sería lógico ni conveniente que no se concretasen las peticiones que se deben hacer. Ir y contar nuestras cuitas, lamentarse mucho y esperar que la situación sea resuelta por los que no pueden tener el exacto conocimiento de esas soluciones, a nuestro modestísimo entender es no vivir en la realidad y no desear el conocimiento que de nuestro problema tiene necesariamente que existir.

Se debe, pues, exponer lo que sucede; pero más que esta relación que pacientemente han de oír, dado el tiempo premioso con que celebran sus audiencias los ministros, es preciso enumerar los remedios que se han de adoptar; y esto, como decimos, debe ser un programa determinado antes de salir la comisión de Almería.

Venimos franqueando nuestras columnas para que se expongan ideas más o menos luminosas. No ponemos tasa a ninguna de ellas, aunque muchas las conceptuemos fuera de lugar. Hasta dejamos pedir la desaparición de la Cámara, cosa tan contraria a nuestro pensar y sentir. Transformación, nue-

vo reglamento y cuanto sea preciso para mejorar. Por eso venimos haciendo esta labor, si no todo lo apreciada que debiera ser, por lo menos, nos sirve para tener conciencia del cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos y el velar por los intereses generales.

**Antonio Cabaleiro**

MADERAS PARA BARRILES  
Escribir, Arenal, Vigo

COMENTANDO

### Falta de seriedad

Continúa la prensa de toda España comentando el caso, que ya saben los lectores, de venderse en Madrid uva de Almería como si fuese de procedencia californiana.

He aquí lo que dice nuestro colega «El Liberal», de Murcia:

«Esas fruterías del Norte que exponían en sus escaparates o en sus tenderetes las sabrosas uvas levantinas y almerienses con el marchamo extranjero de California, bien merecen una sanción por su falta de seriedad comer-

cial. La superchería, en todos los órdenes perniciosos, lo es más cuando trata de restar justos méritos a regiones de la Patria que con el esfuerzo de sus hijos llegan a conseguir que sus frutos puedan confundirse en presentación y aroma, en sabor y riqueza nutritiva con los más preciados del extranjero

Las doradas y exquisitas uvas de nuestra región y de Andalucía, merced al esfuerzo continuado de nuestros agricultores, no tienen nada que envidiar a las de ningún país, y son solicitadas por el extranjero que sabe su procedencia y elogia sin reservas el suelo español que tales maravillas produce. Y son unos españoles, quienes desaprensivos ocultan la procedencia del fruto, creyendo que el marchamo extranjero ha de darle más valor mercantil.

Ese error castigado convenientemente, evitará reproducirse otra vez. Bien está que los frutos de procedencia exótica se anuncien como tales; pero ocultar la procedencia de los que el fértil suelo de España produce dentro de España misma, además de ser un sarcasmo, es algo sencillamente intolerable. Hay que dar al César lo que es del César»...

## El problema de la enseñanza primaria

Una de las cosas que en España están más necesitadas de una reforma radical, verdaderamente revolucionaria, dándole orientación moderna y eficaz, es la enseñanza primaria.

No vamos a hablar tan solo del analfabetismo cuya cifra aterradora y vergonzosa es bien sabida de todos. Faltan escuelas, muchas escuelas, no ya en las pequeñas aldeas y en los rincones más apartados de la península, si no que esa carencia de centros de enseñanza primaria llega hasta a las capitales de provincia y aun a la misma Corte. Esto en cuanto al analfabetismo absoluto, al de los que no conocen las letras del abecedario, ni saben leer una cifra ni trazar un solo signo gramatical.

Pero hoy vamos a ocuparnos del analfabetismo pseudo instruido y del analfabetismo con título. Si pudiera hacerse una estadística exacta y precisa de los que conociendo el alfabeto y leyendo casi de corrido, no saben leer ni escribir, nos encontraríamos con la desagradable sorpresa de que el número de tales sobrepasa los

cálculos más pesimistas. Puede afirmarse que de cada cien niños que salen de las escuelas públicas, el noventa y nueve por ciento; de las niñas, en la misma proporción; de los Institutos, el ochenta y cinco; de las escuelas particulares, en idéntica proporción; de los colegios particulares de segunda enseñanza, especialmente en los de religiosos, el sistema educativo suele ser más eficaz, pero aun así, el tanto por ciento disminuye algo, quedando cifrado en un setenta y cinco. Por lo que se refiere a las Universidades, el número de pseudoanalfabetos lleva una proporción distinta, según las disciplinas: en la carrera de abogado, es de un sesenta por ciento; de un cuarenta en la de Medicina; de un treinta en la de Filosofía y Letras; de un veinte en las de Ciencia y Farmacia, y de un diez a quince en las denominadas carreras especiales (ingenieros, arquitectos, etc.)

Claro está que una parte de ese analfabetismo, que es por cierto más pernicioso que el absoluto, se debe a falta de orientación de los padres, que, cegados por el cari-

no ven que su hijo no tiene condiciones mentales ni afición bastante para dedicarse a estudios superiores, y que, ocupados en otras clases de labores, darian un mayor rendimiento social y económico. No hay labrador rico o enriquecido, comerciante o industrial que no aspire a dar carrera a su hijo, entendiéndolo, torpe y equivocadamente a nuestro juicio, que con ello lo eleva de categoría o al menos equipara la posición económica con la social. Error crasísimo, incompatible con el correr de los tiempos y la modernización de las costumbres, sobre todo en los países verdaderamente grandes, ricos y cultos, donde la educación sigue derroteros bien distintos y orientaciones más prácticas, encauzando a las juventudes hacia la especialización en aquella profesión, arte u oficio para la que realmente es apto.

Así vemos, cómo en aquellas naciones, los hijos son lanzados a la vida mucho antes que en España, enviándolos fuera de la casa paterna y aun del país mismo, y los que permanecen en el hogar paterno, por mucha que sea la fortuna personal del padre, se les enseña a ganarse la vida por sí mismos, preparándolos para un porvenir seguro y próspero.

En España, la educación familiar es completamente distinta, por un equivocado concepto del deber y una orientación errónea del cariño, desde el punto de vista de la previsión del mañana. Trátase por todos los medios de evitarles una lágrima en la niñez aun a costa de un raudal de llanto en la juventud y de un eterno desconsuelo en la vejez. El padre, y especialmente la madre, se afanan en que nada falte a sus hijos, alejándoles del concepto real de la vida, basado en la divina sentencia que dijo: «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro», lo cual es bien distinto de haber dicho: «Comerás el pan que te gane tu padre o que te deje de herencia».

En cuanto a la educación de la mujer, los efectos de ese precepto educativo y de ese régimen de enseñanza familiar, son aun más desastrosos. El lujo y la ostentación, muy superiores en la mayoría de los casos a la verdadera posición económica, son las normas de la educación. Se les enseña a agrandar, a prepararse para novias, no a prevenirse para madres y moldear su educación.

De esta deficientísima educación familiar, que no es sino la base de la educación cultural, viene el analfabetismo con título y tantas desdichas de las que la vida, cruel y despiadada en su dura realidad, hace víctimas a hombres y mujeres.

M.

El presente número  
ha sido visado por  
la censura

## ¡YO OS MALDIGO...!

Effimero fantasma es la Fortuna...  
¡Cuándo más la ambiciono, más se aleja!..  
Y así van deslizándose los días,  
sumido en el dolor y en la tristeza.

¡No puedo más..! Que de esperar en vano  
se agota la energía y la existencia...  
¡Reniego del Destino y de la Suerte  
que es todo una ilusión, una quimera!

El que nace al dolor predestinado  
jamás podrá apartarse de la senda  
erizada de abrojos y de espinas...  
¿Quién ha dictado la horrible sentencia?

¡Yo os maldigo, oh, Dioses Infernales!  
¡Un día me vengaré de vuestra afrenta!  
¡¡Cuando se acerque ya el postrer momento  
en que duerma tranquila la conciencia!!...

Almería, 1929.

JOSÉ MARIA G. DE LA TORRE

## LA EDUCACIÓN CÍVICA

En España ha existido un largo periodo, en el que desde el poder se enseñaba a los ciudadanos a apartarse asqueados de la política o a acudir a ella en busca de grangerías o provechos personales.

«Los pueblos no sienten el patriotismo cuando se convencen que no son bien gobernados», decía Cánovas del Castillo. Era natural que la generalidad de la masa del pueblo español se apartase asqueada de la política, formando la legión de las clases neutras; o bien acudiese a la política para medrar a costa de los intereses del país, y sacar todo el provecho posible.

Desde el Poder se le enseñó al ciudadano español que las leyes se daban para no cumplirlas; que era lo mismo votar como no votar, porque de todos modos habían de salir los candidatos que quisiese el Gobierno; que la soberanía nacional o popular era una solemne mentira y que se gobernaba, no para la nación, sino para las taifas y partidos que se disputaban el mando.

Y el ciudadano español, al ver los intereses bastardos reemplazando a las ideas, los tópicos y vaguedades a los programas concretos, las rivalidades personales a la pugna de discusiones noblemente acreditadas en el torneo de las capacidades, se volvía excep-

tico, o se lanzaba, como uno de tantos, a la lucha por el pan del presupuesto o se encerraba en su hogar, asqueado de tanta podredumbre.

No es posible ni en un quinquenio, ni en doble periodo de tiempo, curar un mal que, si no es constitucional en la masa del pueblo español, tiene todavía grandes raíces en nuestra psicología colectiva.

Claro está que una etapa de buen gobierno y de ordenada administración despierta el espíritu cívico en aquellos ciudadanos dotados de cierto nivel de cultura y de cierto grado de sentido social; y esta ha sido una de las ventajas que a España ha logrado el Gobierno del insigne marqués de Estella, como se demostró en el entusiasmo con que numerosos sectores ciudadanos formaban en la manifestación del 13 de Septiembre pasado y vitoreaban al ilustre jefe del Gobierno.

Pero aún todavía existen algunos sectores de la masa del pueblo español que no se compenetran con la opinión sana del país y que lejos de mirar el interés de la nación, aplaudiendo, como es debido, los grandes beneficios que la etapa de dictadura ha acarreado a España, está deseosa de un cambio de Gobierno que se adapte a sus intereses personales y haga posible el «rio revuelto» en que

España vivió durante la política partidista.

Hay sectores que tienen de la política un concepto de mezquino positivismo; ven solo el provecho inmediato y no lo mediato o conceptual y las ventajas generales conseguidas a la larga por tal o cual ideología. Creen que la política es una profesión de granjería, en la que debe sacrificarse el ideal y hasta el bien del país al interés de los gremios y clientelas partidistas, y cuando notan que la política se asienta en un sentido nacional, colectivo y no partidista, se rebelan en su interior y se vuelven unos eternos adversarios del régimen actual, que tanto bien ha hecho a España.

La gran labor que ahora le queda a la Unión Patriótica es educar políticamente a la masa general de las gentes, que tanto tiempo han venido viviendo en un ambiente de ruín excepticismo, y tanto tiempo han estado siendo pervertidas políticamente por los que estaban obligados a darles ejemplos de civismo desde las alturas.

Hay quien confía en el ejercicio del sufragio universal para educar al ciudadano. Así ha dicho Barthelémy que la democracia está en general condenada a hacer ella misma su propia educación, o lo que es lo mismo, que la capacitación de un pueblo para la democracia ha de conseguirse por el ejercicio de la misma democracia. Pero en España el ejercicio de la democracia, mediante el sufragio universal, no educó, si no que corrompió al pueblo.

Y no comprendemos cómo haya escritores que pidan ahora, para remediar el mal, lo que sería pernicioso y no medicina para el pueblo español.

La formación del ciudadano no es, ni puede ser obra del sufragio inorgánico. Comienza en la familia y se amplía dentro de círculos limitados, como son la profesión y el Municipio. Y en gran parte no es obra de factores puramente políticos, si no más bien extrapolíticos: cultura, religión, moralidad. En una palabra: el sentido del deber social solo puede darse en una generación de hombres rectos, cristianos y desinteresados. Estos caracteres se forman en el yunque del trabajo, de la virtud y de la religiosidad.

F. F. SANCHEZ- UERTA

## AVISO

El acreditadísimo Retoran «La Campana» sirve diariamente la succulenta paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort.

Cocina permanente. Teléfono 140.

CARBOLINA DE HIERRO Y CRISTAL  
dimensiones 4 a 5 metros en cuadrado. Se vende barata en el CA-  
FE COLON.

## :-MADERAS:-

Viuda de Angel Pastor

Maderas de Pino Rojo, Pinotea,  
Caoba, Roble, Nogal Satén y Haya

He recibido un cargamento de pino rojo de la marca

**Kaukas**

Se hacen envases de todas clases

UNA SESION

**LA CAMARA AGRICOLA**

**Noticias Telegráficas de la tarde**

**De nuestro corresponsal especial**

La Cámara Oficial Agrícola de esta provincia celebró sesión ayer tarde bajo la presidencia del señor Rovira Torres y con asistencia de los señores Martínez Jiménez (don M.), Gómez Cordero, González García, Fernández Campos, Romero Cortés (don N.), Guzmán, ingeniero Jefe del Catastro Rústico y Lara, ingeniero Jefe de la Sección Agronómica y Secretario nato de esta Cámara.

Acordaron adherirse al homenaje que el Instituto jurídico iberoamericano prepara al ministro de Trabajo don Eduardo Aunós.

Despacháronse varios asuntos de régimen interior de la Cámara, y se designó a don Federico Bajo Mateos, ingeniero agrónomo y vocal de la Junta directiva de la Cámara de Toledo, para vocal suplente de la Junta Central de Acción Social Agraria, y a don Marceio de Usera Sánchez y a don José Aragón y Montejo, ingeniero y perito agrícola, respectivamente y vocales de la Cámara de Madrid para formar parte como Delegados del Consejo Interventor del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, y como suplente a don Manuel García Gómez, ganadero y vocal de la misma Cámara.

Se aprobaron las cuentas generales del año último y el presupuesto formado para el actual, acordándose remitirlos a la Dirección general de Agricultura para su aprobación definitiva.

El señor Martínez Jiménez propuso y se acordó, telegrafiar al Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Sur de España, interesando el pronto despacho del expediente sobre encauzamiento del río Almanzora, en término de Tijola.

Trataron de los medios más eficaces para combatir ciertas plagas que sufre nuestra agricultura, aguardándose el resultado de los ensayos que se harán en el presente año bajo la dirección del señor ingeniero Jefe de esta Sección Agronómica.

También se cambiaron impresiones sobre diferentes asuntos de interés agrícola general y provincial, levantándose la sesión.

**VIAJEROS**

En el trasatlántico «Valdivia» ha embarcado con rumbo a Marsella, la señorita dinamarquesa Karen Levin.

También han marchado a la citada población francesa, el industrial de Alhama don Sebastián Lopez Giner y su hermana doña Virtudes.

En el tren correo de ayer ha marchado a Granada el rico propietario don José Cassinello Núñez, acompañado del joven don Alejandro Cassinello.

**Número de ocho páginas**

**Varias noticias**

Madrid, 25

**Primo de Rivera va mejorando**

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera sigue mejorando del ataque gripal que padece hace varios días.

Esta mañana lo visitó el doctor Quintana, el que lo encontró limpio de fiebre, pero le recomendó que continuara en cama.

El señor Primo de Rivera se incorporó en el lecho un rato, dictando varias cartas y escritos al taquígrafo.

Por el domicilio del enfermo continuó hoy el desfile de visitas preguntando por su estado.

**Visitas a Aunós**

El ministro del Trabajo señor Aunós ha recibido hoy al Director de Previsión de Chile, el que le habló de asuntos corporativos.

También le visitó el escritor señor Bonome, encargado por el señor Aunós de dirigir la instalación del pabellón del trabajo y previsión en la Exposición de Barcelona.

**Ausencia del Rey**

El Rey permanecerá ausente de Madrid durante ocho días.

**Publicación en la "Gaceta"**

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo que sigue:

Convocando a oposiciones para cubrir plazas de jefes en los Cuerpos de Correos y Telégrafos con el sueldo de ocho mil pesetas que resulten vacantes hasta el 28 de Febrero próximo y otras plazas iguales para ir cubriendo las vacantes que haya hasta la misma fecha del año 1930.

Aprobando la construcción de un edificio en la plaza de España en Madrid, con destino al Dispensario antituberculoso, Escuela Nacional de Sanidad y Museo anexo

**Casamiento de una duquesa con un príncipe**

Han llegado hoy a Madrid, la infanta doña Luisa y sus hijas las princesas Dolores y Mercedes, las que marcharán a Palermo con objeto de asistir a la boda de su sobrina la duquesa Francisca de Francia, hija de la duquesa de Guisa, con el príncipe Cristóbal de Grecia.

El enlace se verificará el día once de Febrero próximo.

La infanta y sus hijas la llevan varios regalos, entre ellos preciosas joyas de estilo sevillano.

**Interpelación sobre el crédito marítimo**

El vocal de la Asamblea Nacional señor Saralegui, ha anunciado que va a hacer una interpelación en una de las sesiones del pleno al ministro de Marina, sobre el crédito marítimo.

**Enfermo grave**

Se encuentra gravemente enfermo, el Presidente del Tribunal Supremo señor Bermejo.

Los médicos que le asisten se muestran algo pesimistas.

**La boda de otra persona real**

Mañana llegará también a Madrid procedente de Sevilla, el infante don Carlos, capitán general de aquella región.

Este acompañará a su hija Isabel Alfonso a Cannes a donde irá para visitar a su abuelo paterno el conde de Caserta.

Cuando regresende Cannes marcharán a Villamanrique, en donde la infanta permanecerá hasta la fecha de su boda.

**El concurso de belleza**

Continúan siendo muy visitadas las bellas señoritas que han sido designadas por regiones para de ellas elegir también a la que representará a España en el concurso internacional de belleza que va a celebrarse en París.

El Jurado aún no ha dado su fallo.

**Fleta en Palacio**

La Reina doña Victoria recibió en Palacio al notable tenor de ópera Miguel Fleta, habiéndole de la constitución de la Sociedad Artístico-Musical, encargada de mantener la ópera en Madrid y socorrer a los artistas que atraviesan una crítica situación.

La augusta dama le invitó a actuar en el concierto que se celebrará en Palacio en honor de los Reyes de Dinamarca.

**De Marruecos**

Madrid, 25

**Un accidente.-Piloto carbonizado**

Comunican de Rabat que a un avión que procedía de Marrakech se le incendió el motor, cayendo envuelto entre las llamas cerca del aerodromo.

El piloto quedó carbonizado y el observador fué extraído con gravísimas quemaduras.

**Los billetes falsos proceden de Barcelona**

Dicen de Tanger que según las investigaciones llevadas a cabo por la Policía, los billetes falsos que circulan proceden de Barcelona.

**El Residente general**

Un despacho de Tunes da cuenta de que el nuevo Residente general francés Mr. Lucien Saint ha marchado a Marruecos.

**BOLSA**

Madrid, 25

**Cotizaciones**

Deuda 4 % interior. . .	75'55
Id. 5 % amortizable. . .	93'90
Idem 4 % idem . . . . .	83'00
Banco de España . . . . .	584'00
Español de Crédito . . . . .	433'00
Tabacalera . . . . .	239'00
Londres a la vista . . . . .	29'69
París a la vista . . . . .	24'00
Dólar . . . . .	6'12

PERPEN

# De la Diputación

## Sesión de la permanente

Orden del día para la sesión que ha de celebrarse hoy, a las cuatro de la tarde, la Comisión provincial permanente:

Relación de las proposiciones presentadas en el concurso para la concesión de auxilios de caminos vecinales para su clasificación.

—Oficio del señor Arrendatario del Contingente provincial, preguntando si los apremios que quedan por tramitar del cuarto trimestre del pasado año, se han de sujetar a la instrucción de 1900 o al Reglamento de nueva instrucción.

—Oficio del Ilmo. señor Provisor del Obispado, manifestando se ha hecho cargo de la dirección de la Escuela del Ave María y que con él se entienda para el percibo de la subvención.

—Oficio del señor Arrendatario del Contingente provincial, remitiendo el expediente de apremio de Nijar.

—Varias facturas.  
—Oficio de la Alcaldía de Nijar sobre oficio del señor Arrendatario del Contingente sobre intervención de fondos de aquel Municipio.

—Oficio del señor Interventor elevando para su aprobación la liquidación de premio de recaudación en el cuarto trimestre del año 1928.

—Informe del señor Interventor en el escrito presentado por varios empleados de la Corporación para que sean relevados de la penalidad establecida en la instrucción de 4 de Noviembre de 1925.

—Escrito de don Juan Uribe Sánchez, de Huéreal Overa, solicitando una subvención para estudios.

—Oficio del señor Arrendatario del Contingente provincial sobre plazo al Ayuntamiento de Tabernas.

—Idem idem por acumulación de responsabilidad a varios Ayuntamientos.

—Idem idem remitiendo el expediente de apremio del Ayuntamiento de Sorbas.

—Instancia del oficial tercero don Andrés Roda, solicitando la excedencia.

—Informe del señor Secretario en el escrito presentado por el oficial tercero, excedente, don Fernando Muñoz Ocaña, que solicita su vuelta al cargo.

—Instancia de don Adelchi Garzolini que solicita la devolución de ciertas cantidades por cédulas personales.

—Oficio del señor Ingeniero-jefe de Obras públicas, informando acerca de la subvención en el camino del Chivá a Lubrín.

—Oficio del señor Ingeniero provincial respecto del camino de Carboneras a Garrucha por Mojácar.

—Oficio del señor Ingeniero provincial remitiendo nóminas de

haber de Julio y Agosto, importantes 135 pesetas, del ayudante señor Zaragoza.

—Distribución de fondos para el mes de Enero:

—Oficio de la Administración de Rentas públicas remitiendo las patentes gratuitas de los vehículos de esta Diputación.

—Oficio del señor Ingeniero provincial remitiendo nómina de remuneraciones del mes de Junio, importante 375 pesetas, del ayudante señor Zaragoza.

—Oficio del Alcalde de Enix interesando la recepción del camino del Marchal a su Venta.

—Oficio del Ilmo. señor Director general de Obras públicas, respecto al camino de Enix.

—Oficio del Ingeniero-jefe de Obras públicas diciendo que no hay inconveniente ni reparo alguno que oponer al presupuesto extraordinario de caminos vecinales.

—Oficio de la Alcaldía de Alcántara sobre la liquidación del camino vecinal de Baza a Huéreal Overa.

—Señalamiento de sesiones.

## Juzgado Municipal

DIA 25

### Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.**—José Murcia Ramírez, Pedro Martín Cazorla, José Patón Jiménez, Juan Gómez Nuñez, Carmen García Fernández y Angeles Orberá Bel.

**DEFUNCIONES.**—Dolores Cebrián López, de 34 años; Genaro Vicente Delgado, de 16 meses, y Eulalia Fernández Pérez, de 74 años.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

# Agencia RULL

Centro de Negocios de ENRIQUE RULL RODRIGUEZ

Guzmán el Bueno, núm. 3, entlo., izqda. —MADRID.

Representaciones, Seguros en general, Obtención de Certificaciones, Gestión de asuntos en oficinas públicas, Reclamaciones a Ferrocarriles, etc.

Teléfono 36.313

DIRECCION Postal: Apartado 8.053. (Telegráfica: RULL)

**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**  
desde que no he vuelto a padecer de  
**Estómago**  
gracias al uso del  
**DIGESTÓNICO**

## UN CONCIERTO

### Asociación de Cultura Musical

Programa de las obras que el famoso guitarrista Sainz de la Meza, ejecutará el lunes 28 en el teatro Cervantes, a las seis y media de la tarde:

I

«Sonata ob. 25 número 2».—Sor.

«Minuetto».—Sor.

«Estudio».—Coste.

«Tema variado».—Mozart.—Sor.

II

«Sarabande».—Haendel.

«Courante».—J. S. Bach.

«Gavota».—J. S. Bach.

«Andante».—Mozart.

III

«Romancillo».—A. Salazar.

«Fandanguillo».—Turina.

«Sevilla».—Albéniz.

«Alegrias», (danza).—Sainz de la Maza.

\*\*\*

Los señores socios pueden recoger sus cupones en la Papelería Sempere, Príncipe, 40.

## «Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 24:

Auxilio a la industria minera Sociedad Aurífera Minas de Rodalquilar S. A., de Almería, solicitado por su presidente don Antonio Abellán Gómez.

—Continuación de los acuerdos

adoptados por la Comisión permanente de la Diputación provincial.

—Registro minero solicitado por don Francisco Collado Ruiz, de ocho pertenencias de plomo con el nombre de «Nuestra Señora de las Angustias», en término de Cuevas.

—Edicto del Juzgado militar de Játiva.

—Edictos de los Ayuntamientos de Garrucha y Senés, sobre la elección de compromisarios para Senadores.

—Idem de los Ayuntamientos de Enix, Doña María, Roquetas de Mar, Instinción, Garrucha y Serón.

—Continuación de la relación nominal de industriales declarados fallidos.

## Pelota de Reglamento

Se adquiere prefiriendo los riquísimos caramelos FUTBOL. De venta en ultramarinos.

## Reales órdenes de interés

### El libro de ventas

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda declarando que los industriales que conjuntamente explotan industrias sujetas al libro de ventas con otras exceptuadas de la obligación de llevarlo, podrán deducir el volumen de ventas u operaciones correspondientes a estas industrias exceptuadas del total, a los efectos de la liquidación del impuesto, siempre que se lleve contabilidad aparte o se declare con las garantías debidas el porcentaje que corresponda a unas y otras industrias.

### La seda artificial

Por otra Real orden del ministerio de Economía queda prohibido el empleo de la palabra «seda» para designar a los textiles artificiales sin que vaya seguida del calificativo «artificial».

Los productores, fabricantes y comerciantes, incluso los vendedores al por menor de tejidos y demás productos manufacturados, en cuya composición entre seda natural y la llamada seda artificial, cualquiera que sea la proporción de éstas, vienen obligados a declarar en sus facturas, carteles y anuncios explícitamente las materias textiles de que están compuestos sus productos.

El incumplimiento de lo dispuesto será sancionado por los Gobernadores civiles y demás autoridades competentes con multas que representen de una a dos veces el valor de los géneros objeto de la infracción.

Por la Dirección general de Comercio y Abastos se velará por el cumplimiento de esta disposición.

## Se venden

Sillones de haya de ocasión. Darán razón en el CAFE COLON.

# EL PROBLEMA UVERO

## Pleno en la Cámara

Para esta mañana, a las doce, ha sido convocada la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera, con objeto de celebrar sesión plenaria.

- Los asuntos a tratar son:
  - Acuerdos de la Asamblea general de Asociados.
  - Campaña sanitaria.
  - Demás medidas de protección y defensa de la producción.
  - Recursos contra algunas sanciones impuestas por la Comisión Ejecutiva.
  - Otros asuntos que propongan la Mesa o los señores Vocales.

## Reunión importantísima

A las cuatro de la tarde de hoy, se celebrará en el salón de actos del Círculo Mercantil, una importantísima reunión, presidida por la Junta de la Cámara Uvera, a la que concurrirán los representantes designados por los pueblos productores de los partidos de Almería, Berja, Carjayar, Gergal, Huerca Uvera y Vera, que formarán la comisión especial, según acuerdo adoptado en la Asamblea de Parraleros celebrada el día ocho del corriente, para deliberar sobre el desastre de la pasada campaña de exportación de uvas y preparar la numerosísima comisión que marchará a Madrid, presidida por el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto don Eusebio Elorrieta Artaza e integrada por los elementos de la Cámara Uvera, para recabar del Gobierno solución al problema de la exportación que de día en día se agudiza de un modo alarmante.

Los comisionados se proponen visitar al jefe del Gobierno general Primo de Rivera, ministros de la Gobernación y Fomento señores Martínez Anido y conde de Guadalhorce, Director general de Agricultura señor Arche y a otras personalidades, de las que demandarán auxilio para sus intereses perjudicados por la carencia de mercados en el interior y la falta de medios y carestía en los transportes por ferrocarril.

ASÍ ES, ASÍ SERÁ...

## Ya no pegarás a las bestias

Buen carretero: ya se ha dictado por el Gobierno una disposición que te prohíbe usar látigo, estaca o vara con que arrear a tus mulas y caballos. Desarruga el entrecejo, abre esos puños corajudos y déjate ir... Cosquillea, si acaso, con el junquillo de reglamento, los ijares sensibles de tu bestia; y si ves que no tira, vete al patrono y dile, como el niño que ha hurgado un juguete y ve que no le funciona:

— Patrono, que el carro no anda, compreme usted un camión... No maltratarás a las bestias, no les atizarás puntapiés en la barriga ni les darás con el duro man-

go en los hocicos para que reculen. Si no reculan, que no reculen. Cada uno sabe lo que hace...

Arriero: irás por los caminos y veredas contándoles cuentos de hadas a tus burros, y si uno toma la derecha en vez de la izquierda sin oír tu «riá, riá, riá», déjalo, vete tu por tu sitio y que él siga por el suyo. Cada cual que ande su camino y Dios por el de todos.

«Qué vida más arrastrá es la del pobre carretero. Picando la mula torda, picando el buey delantero.

En adelante no picarás nada que no sea ajo, carretero, el de la vida arrastrá.

No pegarás, no, a los animales que tienes a tu servicio.

Asimismo, hermano, cuidarás de no darle guantazos a la parienta, por muy bestia que te resulte.

No, hijo, no. Acuérdate que hay una Sociedad Protectora de toda clase de animales...

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestra puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor español «Cabo La Plata», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Arizanda Mendi», de Málaga, con carga general y pasajeros.

### DE SALIDA

Vapor alemán «Danzig», para Casablanca, en lastre.

Idem español «Cabo La Plata», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Arizanda Mendi», para Cartagena, con idem idem.

Balandra española «Manuel II», para Barcelona, con pescado.

# LAS BUENAS PALABRAS

Hé aquí un viejo tópico, que no por viejo pierde su eficacia, ni es menos merecedor de tenerlo más en uso, en memoria y no en el frecuente olvido y preterición en que le tenemos la mayoría de la gente.

Y no solo somos injustos y olvidadizos con nuestros semejantes, sino con las palabras, con las buenas palabras, a las que, más de una vez, debemos un buen efecto o lo realizamos mediante ellas.

Hay palabras un poco grises, que ni dan ni quitan, y otras muy significadas, elocuentes, toda sonoridad y bella prestancia, que visten de lujo un discurso y son como los fuegos de artificio, zigzagando relumbrante y luego... nada; pero sobre esas y sobre todas, hay otras sencillas, apegadas a la verdad, que tienen alma. Son estas las buenas palabras, las que persuaden e interesan, las que tienen su más fuerte atracción cuando las pronuncia la sinceridad.

Todos debieron conocer su valor, su poder, su fuerza insospechada y su eficacia suma.

Hoy que tanto se usa y se abusa de los homenajes, no sabemos que se haya realizado el justo y debido homenaje a las buenas palabras. Se han levantado estatuas a todos los valores más contradictorios; hasta el Ángel Caído tiene la suya, y sin embargo, carece de ella ese gran valor espiritual, tan ennobecedor del lenguaje humano.

No lo tomes a broma lector. Casi con más razón que se erige un monumento al soldado desconocido, se le debe levantar a las buenas palabras, que son las que sin derramar una gota de sangre, han

ganado más batallas en el mundo.

Quizás te parezcan, lector, estas consideraciones «ñoñadas», pero no lo son tanto. Acuérdate y confiesa, ingenuamente si has conseguido alguna vez, por la vigilancia, lo que conseguistes de seguro, mediante el influjo de tus buenas palabras. ¿Me negarás que en ocasiones, son un verdadero talismán?

Todos, como es natural, somos más o menos apologistas de las buenas palabras; pero no todos sabemos emplearlas bien y a tiempo.

Y si no existiera en el mundo la hipocresía ladina y rastrera, que es la que mejor partido sabe sacar de ellas, desacreditándolas un tanto, tendríamos más fé en los efectos de su expresión sincera que se orienta al bien, al que nunca se cierra el alma humana.

Las buenas palabras, compañeros de toda acción generosa, cordiales, oportunas y definitivas, han prestado al hombre los servicios más estimables, han sido escudo fuerte contra la insensatez, luz clara que alumbró las negruras del espíritu y consuelo y por que de labios piadosos cayó sobre los corazones torturados.

¿Es que esas viejas y buenas palabras, no merecen, por lo menos, que se las proclame las beneméritas del idioma?

A. FERNANDEZ NAVARRO

## Para comerciantes

Con facilidades de pago, vendo una máquina de escribir nueva marca «Royal» número 10.

Darán razón en esta administración.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Para sentencia

En la Sala segunda se celebró ayer mañana un juicio de causa seguida en el juzgado de Gergal, por el delito de falsedad, quedando concluso para sentencia.

### Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 255 de 1928, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Carmen Alvarez, sobre injurias.—Abogados, don Rogelio Pérez Burgos y don Baldomero García Oliver; procuradores, don Francisco R. Rosales y don Rafael Pino.

Sección segunda. Vista de causa número 58 de 1927, del juzgado de Cuevas, contra Miguel Fernández, sobre estafa.—Abogado, don Miguel Alarcón Fernández; procurador, don Antonio Fernández Burgos.

## Vapores fruteros

### Para LONDRES directo

El vapor «LISKEN», cargará el 26 del corriente.

Informará su agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura, número 5.

## Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.—SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES  
El nuevo vapor correo trasatlántico

### Cabo Tortosa

saldrá del puerto de Almería el 31 de Enero de 1929, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.



El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

### PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. . . . . Pesetas 557 50  
Medio billete. . . . . 282 50

Niños hasta 2 años uno grado por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará: su consignatario LUIS GAY PADILLA — ALMERIA

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 25

#### Imposición de insignias

En Palacio se verificó esta tarde el acto de imponer las insignias a las nuevas damas de honor de la Reina, señoras marquesas de Cámaras, Laguardia y Nervión y duquesa de Abrantos.

#### Almuerzo en El Pardo

Los infantes se trasladaron esta mañana a El Pardo, donde almorzaron en compañía del príncipe de Asturias.

#### Deliberación del jurado.-- Designación de Pepita Sempér

Esta tarde se reunió en la redacción del diario «A B C», el jurado encargado de fallar el concurso de belleza.

A la puerta del importante rotativo se congregó numeroso público que aplaudió la entrada de las concursantes.

Después de amplia deliberación otorgaron su fallo en favor de la belleza valenciana Pepita Sempér Bono.

#### Visita de inspección

El Director general de Carabineros marchó esta noche a Andalucía, con objeto de inspeccionar las fuerzas de las Comandancias.

#### Un rescripto del Papa

En la Nunciatura se ha recibido un rescripto del Papa prorrogando por doce años el privilegio en España de la Bula de la Santa Cruzada.

#### Fallecimiento

Hay ha fallecido en esta corte don Antonio Barragón, vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

#### Balneario DIANA

Baños de mar templados, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

### De Provincias

Madrid 25

#### La carabela "Santa Maria"

Comunican de Cádiz que mañana definitivamente si no ocurre algún incidente inesperado, será botada en los astilleros de Echevarrieta, la carabela «Santa Maria» que figurará en la Exposición de Sevilla como recuerdo al insigne descubridor de América Cristóbal Colón.

Al acto de la botadura se le revistirá de solemnidad.

#### Captura de presos fugados

Dicen de La Coruña que la Guardia civil ha capturado cerca del pueblo de Portabello, a cuatro de los presos que se fugaron hace varios días de la cárcel de Santiago.

Falta capturar a los otros dos, que parece será pronto por la pista que se les sigue.

#### Obispo agravado

Participan de Vigo que se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo hace algún tiempo, el señor Obispo de Tuy.

Le ha sido administrada esta mañana la Extremaunción.

En todas las diócesis se están haciendo rogativas.

#### Fallecimiento de una centenaria

En la parroquia de Manferru, en El Ferrol, ha fallecido una mujer llamada Maria Romero, que contaba 105 años de edad.

Hasta hace pocos días dicen que estuvo trabajando en las faenas del campo.

#### La escuadrilla inglesa del Atlántico

Dicen de Huelva, que el conde de Inglaterra en aquella capital ha comunicado a las autoridades locales que en breve llegará a aquellas aguas la quinta escuadrilla inglesa del Atlántico.

La forman ocho unidades mandadas por el capitán Elliot.

Se están preparando a dichos marinos diferentes agasajos.

#### El Rey ha embarcado para Doñana

Participan de Sevilla que esta mañana llegaron el Rey y el infante don Alfonso.

Fueron recibidos por el infante don Carlos, las autoridades y numeroso público, que les ovacionó.

Don Alfonso, después de visitar las obras que se llevan a cabo en el alcazar, embarcó en un yate, para trasladarse al coto de Doñana.

#### Amenazas de multas

El Gobernador de Sevilla señor Cruz Conde ha publicado una nota, amenazando con la imposición de multas de consideración a quienes eleven los precios de los alojamientos.

### De Barcelona

Madrid, 25.

#### No subirán los alimentos

La Junta de Abastos, en reunión celebrada hoy, acordó no autorizar la subida de los artículos de alimentación.

Solamente autorizará la subida en los servicios de los cafés, bares y restaurantes.

#### Para la imagen del Corazón de Jesús

Al concurso abierto para erigir una imagen al Sagrado Corazón de Jesús, van presentados 137 proyectos, de diversas nacionalidades.

#### La reina de las mecanógrafas

Por diversos elementos comerciales se organiza un festival con objeto de elegir la reina de las mecanógrafas.

#### Preparativos

Por las autoridades catalanas se están haciendo grandes preparativos para agasajar a la oficialidad de la escuadra

inglesa que fondeará en breve en aquel puerto.

#### Precauciones para el partido de futbol

Se han adoptado toda clase de precauciones ante el temor de que surjan serios incidentes en el partido de futbol que se celebrará el domingo.

Se ha obligado a los directivos del equipo Barcelona a facilitar al Español cuatro mil localidades.

Ha sido designado Melcior para arbitrar el encuentro.

Más de tres mil personas formaron cola para tomar localidades.

### Del Extranjero

Madrid, 25

#### Fosch, mejorado

Un nuevo despacho recibido de París, dice que el mariscal Fosch se halla muy mejorado, hasta el punto que ha sido autorizado por los médicos que le asisten, para que abandone el lecho, pero prohibiéndole, por ahora, que reciba visitas.

#### Bandidos que siguen atacando

Un cablegrama de Sanghaí da cuenta de que los bandidos han atacado nuevamente a la ciudad de Lao Sing, matando e hiriendo a muchos contrarios.

La Policía ha vuelto a rechazar a los bandidos, empleando también bombas y ametralladoras, causándole gran número de muertos y heridos.

El desorden que reina es extraordinario.

#### Los Reyes de Dinamarca

Un despacho de Copenhague comunica que los Reyes saldrán de París via Berlín, el día primero de Febrero, siguiendo su viaje a Madrid, donde llegarán a las diez y media de la mañana del día cinco.

Los soberanos de Dinamarca permanecerán hasta las nue

ve de la mañana del día ocho, que saldrán con dirección a Cannes.

**El estado de salud del Rey de Inglaterra**

Los telegramas de Londres recibidos esta mañana dicen que anoche no se publicó el boletín de la enfermedad del Rey.

Las noticias oficiosas dicen que los progresos alcanzados en los últimos días se mantienen.

La Reina doña Maria colocó la primera piedra para el pabellón de enfermeras del Hospital.

Al acto, que fué solemnísimo, asistió numeroso público, quien aclamó a la augusta soberana.

**Tratado comercial**

Un telegrama de Nankin da cuenta de haber sido ratificado el tratado comercial con España.

La frase que dice «da derecho a vivir, comerciar y adquirir bienes», se ha sustituido por otra que dice así: «proseguir las actividades comerciales».

También han sido ratificados los tratados con otros países.

**Vapor hundido**

Un nuevo cablegrama de Shanghai dice que el vapor hundido en Hon-Khong, era el alemán «Sandacamps» antes de que comenzara la guerra europea.

El segundo oficial que es ruso y 19 tripulantes, se refugiaron en botes salvavidas permaneciendo en el mar durante dos días sufriendo grandes privaciones y con el peligro de ahogarse.

Fueron recogidos por un barco pesquero cuando se hallaban casi extenuados de hambre y de frío.

**Espectáculos**

**En Cervantes**

Anoche presentaron un nuevo trabajo en Cervantes los notables acróbatas «Adriana y Charlot», viniendo con su «Cama elástica» un triunfo señaladísimo que público subrayó con nutridas ovaciones.

A pesar del éxito alcanzado con «Cama elástica», aun nos parece mejor el trabajo realizado la noche del debut. Numeros como éste son los que pueden dar llenos a la Compañía Ferroni que actúa en nuestro primer teatro.

Para esta noche se anuncia un variado y grandioso programa en el que tomarán parte todos los artistas de la Compañía, anunciándose el debut de «Los Ottos», grandes acróbatas excéntricos.

**AL PASAR**

**Concurso de belleza**

Ya están en Madrid todas las lindas señoritas designadas en distintas regiones españolas para asistir al concurso internacional de belleza que hay anunciado en la capital de Francia.

Han desfilado ante el Jurado seis jóvenes provincianas y diez y nueve madrileñas, así decía ayer nuestro corresponsal, y añadía, que los que han de dar su fallo se reunirán nuevamente para decidir.

¿Qué ratos pasarán los señores del Jurado al ver tanta cara bonita y tanto cuerpo elegante (porque no cabe duda que lo tendrán) al cruzar ante aquellos!

Dice la prensa madrileña que la elegida por la región andaluza cuenta 16 años de edad y es rubia y agraciada, hija del antiguo torero apodado «Moreno de San Bernardo». La designada por la Montaña santanderina, tiene 21 años, es morena, de ojos grandes y negros y de perfil verdaderamente admirable; su padre es un respetable empleado de la Junta de Obras del Puerto de Santander.

No hay que pensar en otra cosa, que las demás que acuden a este concurso de belleza, serán del corte de la andaluza y de la montañesa.

Desfilaron todas ante el tribunal vestidas con traje de calle o de noche, con verdadera honestidad, que es base del concurso.

¿Qué región será la designada para marchar a París a representar a España?

Seguramente que todas ellas no dormirán tranquilas esperando el fallo, porque además de ser un honor la belleza, el ver a París sin hacer gastos de viaje y estancia, ya es mucho, y como es natural todas las miradas serán para ella.

¿En buen aprieto han colocado a los señores del Jurado designado para dar su fallo definitivo de elegir reina entre todas las representadas!

¿Recibirán algún arañazo de las que no tengan la suerte de ser elegidas?

E. B.

**SANTORAL Y CULTOS**

SANTOS PARA HOY.—San Policarpo y Teógenes, obs. y mrs. Alfonso ob., Paula y Matilde, reina.

El Jubileo circular de las XL horas hoy es en la Parroquia de Santiago. Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de las 5.

SANTOS PARA MAÑANA.—Santos Juan Crisóstomo, Vitaliano, Mámo, Dativo, Julián y Vicente, mrs.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Coposulfos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILLAS**

**El Banco Central**

El día primero del mes próximo, quedará abierta en nuestra capital una sucursal del Banco Central.

Se instalará provisionalmente en el Paseo del Principe, casa en donde estuvo la Notaria de don Genaro Martin Cruz.

**Natalicio**

Ha dado a luz un hermoso niño con entera felicidad, la señora esposa de nuestro amigo don Antonio Gonzalez Criado, secretario particular del señor Gobernador civil de la provincia.

Nuestra enhorabuena al expresado matrimonio.

**Dos pensiones**

Les han sido concedidas las pensiones de 1.000 pesetas anuales, a doña Pilar Ruiz Rueda, viuda de don Angel Garcia, y de 500 a doña Virginia y doña Aurora del Barrio y de las Doblas, huérfanas del sobrestante de Obras públicas don Federico.

Ambas pensiones serán abonadas en esta Tesorería de Hacienda.

**Aparejador de obras**

Ayer tomó posesión del cargo de Aparejador de obras del Municipio, creado recientemente, nuestro amigo don Adolfo Cano Plaza, el que fué designado interinamente en la última sesión celebrada por la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Cano Plaza.

**Blasfemo y escandalosos**

Ayer fué denunciado por la Guardia municipal Federico Gonzalez Martinez, el que se hallaba blasfemando en la vía pública, y por la Guardia de Seguridad Carmen Gonzalez y Luis Gomez Rodriguez por promover escándalo.

**Subasta de trozos**

Se ha señalado el día 21 del próximo mes de Febrero, para que tengan lugar las subastas de los trozos tercero y cuarto de la vía férrea para el servicio del puerto de nuestra capital.

El tipo señalado para el trozo tercero es el de 490.424 pesetas 65 céntimos y el del cuarto 424.943.

**Minas caducadas**

Al número de 97 ascienden las concesiones mineras de esta provincia que han sido caducadas por no haber satisfecho sus dueños en fin de Diciembre último el impuesto de canon de superficie.

**Se alquila**

espacioso local con tres puertas metálicas para establecimientos u oficinas a treinta metros del Paseo del Principe. Calle Mendez Núñez 10. Razón: Guzmán 2.

**Pastoreo abusivo**

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Dalías, a Mateo Valdivia Criado, y ante el de Bédar, a José Campoy Ramos, Matias Fernandez Galera, Miguel Ramos Castaño y Nicolás Contreras Carrión, todos por pastoreo abusivo.

**Impuesto sobre solares**

El Presidente de la Diputación provincial ha comunicado al Alcalde que aquella Corporación ha acordado consignar el 100 por 100 sobre el arbitrio municipal que grava los solares sin edificar, correspondiendo liquidarlo al Ayuntamiento, abonándole a éste el premio de cobranza de 2 por 100 y efectuando el ingreso en la Caja provincial.

**Ama de cria**

Se ofrece para casa de los padres, Dolores Ruiz Garcia, de 24 años, primeriza. Vive en Lucainena de las Torres, calle de San Ramón.

**Junta obrera**

Esta noche a las siete, celebrará Junta la Sociedad Trabajadores del Campo «La Aurora», en su domicilio social calle de Rosa Felices.

**Una caída**

En la casa de socorro fué curado ayer mañana el Guardia municipal Manuel Navarro Amat, el que padecía una contusión en una pierna, lesión que se causó al dar una caída.

**El trasatlántico «Valdivia»**

Hoy es esperado en este puerto, en viaje de retorno de la Argentina y escalas, el trasatlántico francés «Valdivia», del que desembarcarán 38 inmigrantes.

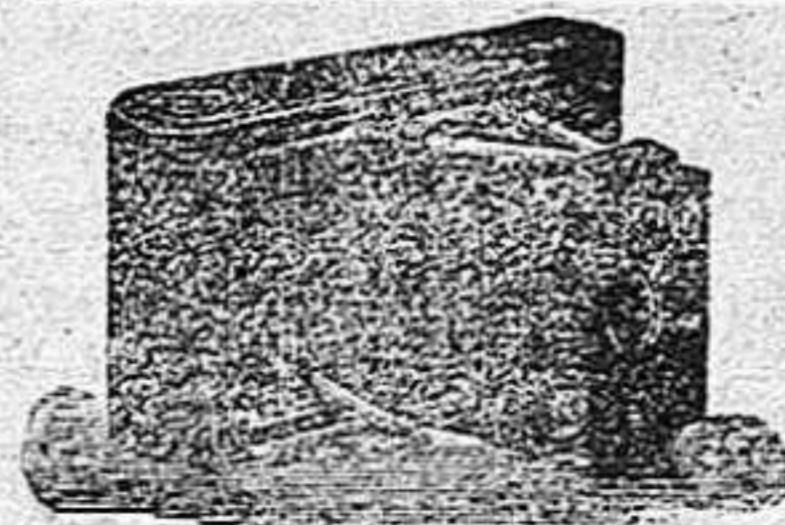
En el citado buque embarcarán para Marsella ocho pasajeros.

**Enfermos mejorados**

Se encuentran mejorados de la afección catarral que les tiene postrados en cama varios días, el antiguo comerciante don Antonio Fernandez Higuera y señora doña Tomasa Iñáñez Dominguez.

También se halla muy aliviada de su dolencia, la señora doña Maria Fernandez de Garcia Oliver.

Lo celebraremos, deseando un pronto y total restablecimiento.



Material fotográfico y para Pintura artística

Extenso surtido de la mejor calidad a la mitad de precio.  
**EUGENIO DE BUSTOS**  
Calle de Granada 35/37  
ALMERIA

# La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la **Denticina Moreno**

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picar de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiéndole el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio**

**VALDIVIA** Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1928 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**ALSINA** Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**MENDOZA** Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 327'50 pesetas incluido impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

**PRECIOS EN TERCERA** Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

**Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza**

**Para los de tercera clase comida a la española**  
**AVISO IMPORTANTE**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.  
Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.): Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el 6 de Febrero el magnífico vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

Amplio salón comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York, saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Febrero el nuevo y rápido vapor

**Magallanes**

con escalas en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cristobal saldrá del puerto de Málaga el día 15 de Febrero, el magnífico vapor

**Manuel Arnús**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.



## HIJO DE RAMON A RAMON

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Riqueta R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

**NOTA.**—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.—Almería

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERIA.

## LA ESTUFA LILOR

es, indiscutiblemente, la más práctica, sana, de más calorías y menos CONSUMO.

De venta solo en los buenos establecimientos.

Representante: **Pedro Gómez López**, calle Real, 69.  
CASA CENTRAL: MARQUES DE CUBAS, 10, MADRID.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

## VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea Almería-Melilla-Ceuta**  
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

**Línea Almería-Melilla-Orán**  
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias**  
Llegada a Almería los Miércoles y 20 de Febrero; 6 y 20 de Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

**Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao**  
Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, San Sebastián, Villagarcía, Vigo, Coruña y Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.  
Para más informes sus Agentes Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.  
Príncipe, 75